Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com> 26 de octubre de 2022, 12:33
Para: intelflysa@gmail.com

Ciudad del Este, 26 de octubre de 2022.-

Señor
INTELFLY S.A.
RUC Nº: 80055617-8
Telef: 061-509092
Email: intelflysa@gmail.com
Presente.

Ref: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 24/22. "SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN DE LIBRO BANCO DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL)" ID N° 410.446.-

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación por el total de la mencionada contratación a vuestra empresa, conforme a la Resolución N° 2660/I.M., de fecha 26/10/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución N° 2660/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

.....
Lic. Zunilda Pérez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

4 adjuntos

NOT. INTELFLY.pdf
254K

CCO.pdf
234K

RES ADJ 2660.pdf
829K

INFORME COMITE.pdf
6562K

Municipalidad de Ciudad del Este
Paraguay
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 501 705/10 – www.mcde.gov.py

Ciudad del Este, 26 de octubre de 2022.-

Señor
INTELFLY S.A.
RUC N°: 80055617-8
Telef: 061-509092
Email: intelflysa@gmail.com
Presente.

Ref: CONTRATACION DIRECTA N° 24/22. "SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN DE LIBRO BANCO DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL)" ID N° 410.446.-

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario N° 2992/19, la Adjudicación por el total de la mencionada contratación a vuestra empresa, conforme a la Resolución N° 2660/I.M., de fecha 26/10/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución N° 2660/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

.....
Lic. Zunilda Pérez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com> 26 de octubre de 2022, 12:34
Para: ags@graficasolano.com.py

Ciudad del Este, 26 de octubre de 2022.-

Señor
ARTES GRAFICAS SOLANO SRL.
RUC Nº: 80039406-2
Telef: 021 442 438/443 579
Email: ags@graficasolano.com.py
Presente.

Ref: CONTRATACION DIRECTA N° 24/22. "SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN DE LIBRO BANCO DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL)" ID Nº 410.446.-

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la contratación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación por el Total a la empresa **INTELFLY S.A.**, con **RUC Nº: 80055617-8**, conforme a la Resolución N° 2660/I.M., de fecha 26/10/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 2660/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

.....
Lic. Zunilda Pérez Vega
Coordinadora

Unidad Operativa de Contrataciones

4 adjuntos

NOT. ARTES GRAFICAS SOLANO SRL.pdf
259K

CCO.pdf
234K

RES ADJ 2660.pdf
829K

INFORME COMITE.pdf
6562K

Ciudad del Este, 26 de octubre de 2022.-

Señor
ARTES GRAFICAS SOLANO SRL.
RUC Nº: 80039406-2
Telef: 021 442 438/443 579
Email: ags@graficasolano.com.py
Presente.

Ref: CONTRATACION DIRECTA N° 24/22. "SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN DE LIBRO BANCO DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL)" ID N° 410.446.-

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la contratación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación por el Total a la empresa **INTELFLY S.A.,** con **RUC Nº: 80055617-8**, conforme a la Resolución N° 2660/I.M., de fecha 26/10/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 2660/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE • Unidad Operativa de Contrataciones •

.....
Lic. Zunilda Pérez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com> 26 de octubre de 2022, 12:35
Para: "Ing. Cristian M. González Viera" <cmgviera@hotmail.com>

Ciudad del Este, 26 de octubre de 2022.-

Señores
CMGV IMPORT EXPORT de Cristian Manuel González Viera
RUC Nº: 3193461-7
Tel: 0994-205998
E-mail: cmgviera@hotmail.com
Presente.

Ref: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 24/22. "SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN DE LIBRO BANCO DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL)" ID Nº 410.446.-

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la contratación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación por el Total a la empresa **INTELFLY S.A.**, con **RUC Nº: 80055617-8**, conforme a la Resolución N° 2660/I.M., de fecha 26/10/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 2660/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

.....
Lic. Zunilda Pérez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

4 adjuntos

NOT. CMGV.pdf
261K

CCO.pdf
234K

RES ADJ 2660.pdf
829K

INFORME COMITE.pdf
6562K

Municipalidad de Ciudad del Este
Paraguay
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 501 705/10 – www.mcde.gov.py

Ciudad del Este, 26 de octubre de 2022.-

Señores
CMGV IMPORT EXPORT de Cristian Manuel González Viera
RUC Nº: 3193461-7
Tel: 0994-205998
E-mail: cmgviera@hotmail.com
Presente.

Ref: CONTRATACION DIRECTA N° 24/22. "SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN DE LIBRO BANCO DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL)" ID N° 410.446.-

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la contratación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación por el Total a la empresa **INTELFLY S.A.,** con **RUC Nº: 80055617-8**, conforme a la Resolución N° 2660/I.M., de fecha 26/10/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución N° 2660/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
CIUDAD DEL ESTE
¡Reconstruyamos!
Unidad Operativa de Contrataciones

.....
Lic. Zunilda Pérez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones